

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CAUCA – CRC	CODIGO: FHVDJMOC-PGJ
	HOJA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Versión: 1

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO						
FECHA SOLICITUD:		13/03/2026	CONTRATO No.	0757 de 2025	FECHA SUSCRIPCIÓN:	26-12-2025
CONTRATISTA: GRANDTEK SAS				NIT / CC:		900207786-5
OBJETO DEL CONTRATO:						
“ADQUISICIÓN DE UN ESPECTROFOTÓMETRO ULTRAVIOLETA VISIBLE Y UN ESPECTROFOTÓMETRO INFRARROJO PARA LA REALIZACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO CON EL OBJETO DE GENERAR INFORMACIÓN FÍSICA Y QUÍMICA DE VARIABLES AMBIENTALES SOBRE LOS RECURSOS AGUA Y AIRE SEGÚN CORRESPONDA”.						
PLAZO INICIAL		VALOR INICIAL		FECHA DE INICIO		FECHA TERMINACIÓN INICIAL
MESES	DÍAS	\$ 318.512.306		09/01/2026		08/04/2026
3	0					

HISTÓRICO MODIFICACIONES AL CONTRATO (ADICIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, ETC.)											
N o	FECHA SUSCRIPCIÓN	PRÓRROGA		SUSPENSIÓN/ CESIÓN		OTRO	NUEVA FECHA TERMINACIÓ N	PLAZO FINAL		VALOR ADICIÓN	VALOR FINAL
		MESES	DÍAS	MESES	DÍAS			MESES	DÍAS		
1	N/A										
2											
3											
4											
5											
6											

DESCRIPCIÓN PRESENTE SOLICITUD - MODIFICATORIO NÚMERO: 1											
PRÓRROGA		SUSPENSIÓN/ CESIÓN		OTRO	NUEVA FECHA TERMINACIÓN			NUEVO PLAZO FINAL		VALOR ADICIÓN	VALOR FINAL
MESES	DÍAS	MESES	DÍAS		DÍA	MES	AÑO	MESES	DÍAS		
0	20	XX	XX	Prorroga	28	04	2026	0	20	0	0

OBSERVACIONES:

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y ANÁLISIS DE CONVENIENCIA
<p>El día 09 de enero del 2026 se suscribió el contrato 0757-2025, cuyo objeto es “ADQUISICIÓN DE UN ESPECTROFOTÓMETRO ULTRAVIOLETA VISIBLE Y UN ESPECTROFOTÓMETRO INFRARROJO PARA LA REALIZACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO CON EL OBJETO DE GENERAR INFORMACIÓN FÍSICA Y QUÍMICA DE VARIABLES AMBIENTALES SOBRE LOS RECURSOS AGUA Y AIRE SEGÚN CORRESPONDA” celebrado con GRANDTEK SAS, identificado con Nit No. 900207786-5, cuyo representante legal es EMILSE SAÑUDO HURTADO, identificado con cédula de ciudadanía No. 25.277.908.</p> <p>En el transcurso de la ejecución del Contrato mencionado, el contratista manifestó hechos que no permiten cumplir con el objeto contractual dentro del plazo establecido, de la siguiente manera:</p>



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CAUCA –
CRC**

**CODIGO:
FHVDJMOC-PGJ**

**HOJA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA
JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES
CONTRACTUALES**

Versión: 1

Durante la ejecución contractual se han presentado circunstancias externas, excepcionales y no imputables al contratista, asociadas principalmente a los tiempos propios del proceso de importación, transporte internacional, gestión logística y trámites aduaneros, los cuales dependen de terceros como operadores logísticos, transportadores internacionales y autoridades aduaneras. Dichos procesos, aunque fueron gestionados oportunamente por el contratista, pueden presentar variaciones en los tiempos estimados debido a controles aduaneros, inspecciones técnicas y procedimientos propios del comercio exterior.

Es importante resaltar que GRANDTEK S.A.S. ha actuado con la debida diligencia, realizando oportunamente las gestiones de compra, despacho internacional y coordinación logística para la importación de los equipos especializados requeridos. No obstante, los tiempos asociados al transporte internacional y a los procesos de nacionalización han generado ajustes en la fecha estimada de disponibilidad de los equipos.

En conclusión, estos sucesos están relacionados a procesos necesarios de logística internacional de los mismos, razón por la cual el tiempo estipulado para la entrega de los elementos se ha visto afectado. Es de resaltar que son hechos que no se vinculan con la voluntad del contratista.

En este sentido y teniendo en cuenta los argumentos expuestos por el contratista, es pertinente **solicitar la prórroga del contrato por veinte (20) días calendario adicionales.**

DOCUMENTOS DE SOPORTE QUE SE ANEXAN

Oficio del contratista

Formato informe parcial de supervisión contrato N° 0757-2025

APROBACIÓN SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRE Y CARGO	SI ES CONTRATISTA			FIRMA APROBADO
	CONTRATO No.	FECHA INICIO	FECHA TERMINA	
DIEGO ZULUAGA VERA Profesional Especializado SDPA	N/A	N/A	N/A	Original firmado

INFORMACIÓN Y APROBACIÓN DEL INTERVENTOR (Sólo si aplica)

NOMBRE Y CARGO	SI ES CONTRATISTA			FIRMA APROBADO
	CONTRATO No.	FECHA INICIO	FECHA TERMINA	
N/A				

VISTO BUENO JEFE DE LA DEPENDENCIA

NOMBRE Y CARGO	FECHA	FIRMA
LUIS ANDRES SADOVNIK ROJAS Subdirector Defensa del Patrimonio Ambiental	12/03/2026	Original firmado